



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Quintana Roo, a los 12 días del mes de mayo de 2025

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ.

SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS.

PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de -----\$339.42 (Son: TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Trasladar al personal que realizará la conferencia de prevención del acoso escolar "Actúa No Mires al Lado" que se llevara a cabo en el teatro de la Ciudad del Municipio de José Ma. Morelos, que se llevó a cabo los días 07 de mayo del año en curso, en la Cabecera Municipal de José Ma. Morelos, en los términos que se detallan a continuación.

No. De oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRMSG/DT/287/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$339.42	\$339.42

Desglose de operaciones efectuados No comprobables por concepto de viáticos		
FECHA	CONCEPTO	IMPORTE DEL GASTO
07 de mayo de 2025	Desayuno: tacos de guisados, refresco	\$146.00
07 de mayo de 2025	Almuerzo: pollo en asado, agua, coca cola	\$193.42
	IMPORTE TOTAL DE LA COMISION	\$339.42

ATENTAMENTE	AUTORIZO
	
JOSÉ MANUEL CASTRO GÓMEZ	M.E.D. GLORIA VERONICA BUENFIL SILVA
CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES Y DE ARCHIVOS

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".